

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 15/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto aprueba liquidación De costas. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ejecución Sentencia. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2019 00336	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	FONTALVO SILVA Y CIA CSC	Agreguese a autos La documental allegada por la actora que da cuenta del envío de citatorios al extremo demandado con efectos negativos, obrante a folios 57 a 74. Ahora revisadas las diligencias de notificación a los demandados vista a folios 75 a 92, se autoriza el uso de las direcciones electrónicas empleada para los efectos, ahora y como quiera que están desprovistas de la trazabilidad para tenerlas como efectivamente entregados con el correspondiente acuse de recibo tal como lo dispone el Art 292 del CGP, ha de producirse nuevamente las mismas en cumplimiento de la norma en cita y el decreto 806	14/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2019 00484	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO REYES CASTRO	WILLIAM ALBERTO RAMOS SOSA	Auto decide recurso PRIMERO: CONCEDER el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto oportunamente por la parte demandada, en contra de la providencia de fecha 10 de agosto del corriente año, en el EFECTO DEVOLUTIVO, para que se surta ante el H. Tribunal Superior de Bogotá D.C. Sala Civil. SEGUNDO: En cumplimiento a las medidas adoptadas en las circunstancias de la declaratoria de la emergencia sanitaria por el Covid -19 así como las disposiciones del uso de las TICS se ordena la remisión digital del expediente para el trámite de alzada, secretaria proceda de conformidad.Las providencias	14/10/2020	1
1100131 03 027 2019 00566	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	KID MELLER SOLANO JIMENEZ	Auto decide recurso CONCEDER el recurso de apelación en el efecto DEVOLUTIVO interpuesto en oportunidad en contra de la Sentencia de fecha 21 de febrero del cursante año. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2020 00136	Verbal	VIMED SOLUCIONES MEDICAS S.A.S	MICRO-TECH (NANJING) CO LTDA	Auto resuelve nulidad DECLARAR NO PROBADA la nulidad solicitada. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2020 00313	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO PEREZ MESA	SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES ANCLA S.A.S.	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2020 00319	Divisorios	MARIA TERESA NOMESQUE MARTINEZ	JOSE JAIME NOMESQUE MARTINEZ	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2020 00320	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASTELLANA FORUM PROPIEDAD HORIZONTAL	ACTUAL CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del microsítio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2020 00322	Especial De Pertenencia	HOLBIN ARLEY GRACIA GARZON	DIOCELINA PORTUGUEZ	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO

SECRETARIO

DO

15/10/2020

15/10/2020

15/10/2020

15/10/2020

15/10/2020

15/10/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 15/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto aprueba liquidación De costas. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ejecución Sentencia. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2019 00074	Verbal	CHEMO S.A. Lugano Branch	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03 027 2019 00336	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	FONTALVO SILVA Y CIA CSC	Agregúese a autos La documental allegada por la actora que da cuenta del envío de citatorios al extremo demandado con efectos negativos, obrante a folios 57 a 74. Ahora revisadas las diligencias de notificación a los demandados vista a folios 75 a 92, se autoriza el uso de las direcciones electrónicas empleada para los efectos, ahora y como quiera que están desprovistas de la trazabilidad para tenerlas como efectivamente entregados con el correspondiente acuse de recibo tal como lo dispone el Art. 292 del CGP, ha de producirse nuevamente las mismas en cumplimiento de la norma en cita y el decreto 806	14/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03027 2019 00484	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO REYES CASTRO	WILLIAM ALBERTO RAMOS SOSA	Auto decide recurso PRIMERO: CONCEDER el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto oportunamente por la parte demandada, en contra de la providencia de fecha 10 de agosto del corriente año, en el EFECTO DEVOLUTIVO, para que se surta ante el H. Tribunal Superior de Bogotá D.C. Sala Civil. SEGUNDO: En cumplimiento a las medidas adoptadas en las circunstancias de la declaratoria de la emergencia sanitaria por el Covid -19 así como las disposiciones del uso de las TICS se ordena la remisión digital del expediente para el trámite de alzada, secretaria proceda de conformidad.Las providencias	14/10/2020	1
1100131 03027 2019 00566	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	KID MELLER SOLANO JIMENEZ	Auto decide recurso CONCEDER el recurso de apelación en el efecto DEVOLUTIVO interpuesto en oportunidad en contra de la Sentencia de fecha 21 de febrero del cursante año. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2020 00136	Verbal	VIMED SOLUCIONES MEDICAS S.A.S	MICRO-TECH (NANJING) CO LTDA	Auto resuelve nulidad DECLARAR NO PROBADA la nulidad solicitada. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2020 00313	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO PEREZ MESA	SOLUCIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES ANCLA S.A.S.	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2020 00319	Divisorios	MARIA TERESA NOMESQUE MARTINEZ	JOSE JAIME NOMESQUE MARTINEZ	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1
1100131 03027 2020 00320	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASTELLANA FORUM PROPIEDAD HORIZONTAL	ACTUAL CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2020 00322	Especial De Pertenencia	HOLBIN ARLEY GRACIA GARZON	DIOCELINA PORTUGUEZ	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	14/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO

SECRETARIO